

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA **COMPAÑIA ADINLE S. A.** 

Se comunica al público que la compañía ADINLE S. A., aumentó su capital suscrito por CATORCE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ- 0007279

1 2 OCT 2006

El capital suscrito actual es QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en QUINCE MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la CERO CERO CERO UNO a la QUINCE MIL y serán firmadas por el Representante Legal de la compañía":

MDOS Coralia

Guayaquil,

1 2 OCT 2006

Ab. María Ahapha Jiménez Torres (SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL